

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1976** VICENTE MUÑOZ POMER VALDÉS

Doña Dolors Cortina Alarcón, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social 3 de Granollers,

Hacer saber: Que en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, comunico que en el proceso de ejecución número 50/08 instruido por este Juzgado a instancias de M.^a Rosa Serra Regol contra Vicente Muñoz Pomer Valdés y "Blancafort S.L." se ha dictado auto con fecha 19-1-2009, en que se declara la insolvencia, con carácter provisional, de Vicente Muñoz Pomer Valdés por el importe de 19.833,48 euros.

Y para que así conste y se proceda a su publicación en el "Boletín Oficial de Registro Mercantil".

Granollers, 6 de febrero de 2009.- La Secretaria judicial, Dolors Cortina Alarcón.

ID: A090007894-1